



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.º 0004-2016-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN CARGO DE SUPERVISOR DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TACNA

Lima, 18 de Enero del 2016

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.º 00054-2015-SUNAT/300000 se encargó, entre otros, al trabajador Carlos Alberto Molina Guillén en el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Tacna;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura referida en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 16º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la encargatura del trabajador Carlos Alberto Molina Guillén en el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Tacna, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

ALFONSO IVAN LUYO CARBAJAL
Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia de Aduana de Tacna
- Interesado